

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/18684

A: 13 SEP 93

| | | | |
|--------|--------------------------|--------|--------------------------|
| P.A.A. | <input type="checkbox"/> | R.C.A. | <input type="checkbox"/> |
| C.B.E. | <input type="checkbox"/> | M.L.P. | <input type="checkbox"/> |
| M.T.O. | <input type="checkbox"/> | EDEC | <input type="checkbox"/> |
| M.Z.C. | <input type="checkbox"/> | | |

x199

REQUINOA, Septiembre 13 de 1993.

AL SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
SANTIAGO

ARCHIVO

Excelentísimo Señor Presidente:

Al comenzar estas líneas nos da vergüenza molestarlo, ya que vemos que su Excelencia tiene bastantes preocupaciones diarias de mayor importancia en dirigir al país y que este grupo de campesinos desamparados lo moleste quitándole algunos minutos de su precioso tiempo.

Con fecha 01 de Diciembre de 1992, le oficiamos carta tanto como al señor Presidente, como los representantes del Parlamento, Senadores Díaz y Sule y Diputados Letelier y Chadwick, nuestra gran sorpresa, fue que el único que se dignó a respondernos fue usted y a interesarse por esta junta de vecinos. En esa época el proyecto de instalar el agua potable según Essel tenía un costo de \$31.500.000.- (treinta y un millones quinientos mil pesos).

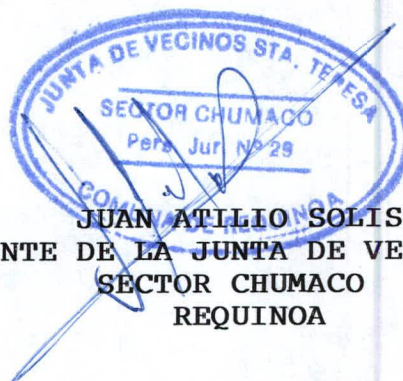
Ahora como ha pasado casi un año a la fecha, la misma empresa según un nuevo estudio, ya no es el mismo precio, ahora sería de \$75.500.000.- (setenta y cinco millones quinientos mil pesos).

Todo esto nos preocupa, porque como vemos ya no es imposible cancelar esa suma y según ejecutivos de Essel, sólo había posibilidad de hacer estas instalaciones a partir del año 1995, siempre cuando existan tales fondos. ¿Sólo nos cabe preguntarnos cuantos millones costará en esa época?.

Se adjuntan fotocopias, de los
respectivos informes.

Esperamos que nuestra petición
tenga una acogida favorable por su excelencia.

Sin otro particular, se despide
atentamente.



JUAN ATILIO SOLIS
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS N°24
SECTOR CHUMACO
REQUINOA

REQUINOA, Diciembre 01 DE 1992.

AL SEÑOR

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE

DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

SANTIAGO.

Excelentísimo Señor Presidente.

Con el mayor respeto nos dirigimos a usted para solicitarle en su calidad de Presidente de la República de Chile, que debido a la necesidad tan primaria de nuestro sector, nos ayude a lograr nuestro gran anhelo de tener agua potable en nuestros hogares, la gente que integramos la Junta de Vecinos N° 24 del Sector Chumaco de la Comuna de Requinoa somos todos trabajadores agrícolas los que no tenemos medios económicos, y muchas necesidades que para lograrlas debemos recurrir a las autoridades y en conjunto poder encontrar soluciones que debido, en este caso, se trata de la primera necesidad para cualquier sector.

Haciendo una reflexión y viendo los avisos publicitarios, parece ilógico que el Supremo Gobierno, los grandes empresarios, ya hablen del Siglo XXI y carescamos de éste elemento vital.

Rogamos a usted que interceda ante el Señor Intendente de la Región don Juan Nuñez para que así se nos canalice en algún proyecto de desarrollo social con carácter de urgente para solucionar la falta de agua y evitar así, además, epidemias, y otras enfermedades a las que están expuesto nuestros hogares.

Se adjunta fotocopias en donde el Gerente de Ingeniería de ESSEL, da cuenta al Seremi de Serplac de la VI Región del costo de la obra.

Esperamos que nuestra petición tenga una acogida favorable en corto tiempo, agradeciendo desde ya las gestiones realizadas por su persona.

Sin otro particular, se despide atentamente

~~JUAN ATILIO SOLIS~~
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS N° 24
SECTOR CHUMACO.
REQUINOA.



REQUINOA, Diciembre 01 DE 1992.

SEÑOR

NICOLAS DIAZ SANCHEZ

PRESENTE.

Por la presente nos dirigimos a usted para solicitarle como Senador de la República, en representación de la Sexta Región, que nos ayude a lograr nuestro gran anhelo de tener agua potable en nuestros hogares, como bien sabe usted, la gente que integramos la Junta de Vecinos N° 24 del Sector Chumaco de la Comuna de Requinoa somos todos trabajadores agrícolas los que no tenemos medios económicos, pero sí, una gran aspiración de contar con este elemento básico que es el agua potable.

Parece ilógico que el Supremo Gobierno, los grandes empresarios, ya hablen del Siglo XXI y nuestro sector aún no poseamos este elemento básico del hombre.

Rogamos a usted que interceda ante el Señor Intendente de la Región don Juan Nuñez para que así se nos canalice en algún proyecto de desarrollo social con carácter de urgente para solucionar la falta de agua y evitar así, además, epidemias, y otras enfermedades a las que están expuesto nuestros hogares.

Se adjunta fotocopias en donde el Gerente de Ingeniería de ESSEL, da cuenta al Seremi de Serplac de la VI Región del costo de la obra.

Esperamos que nuestra petición tenga una acogida favorable en corto tiempo.

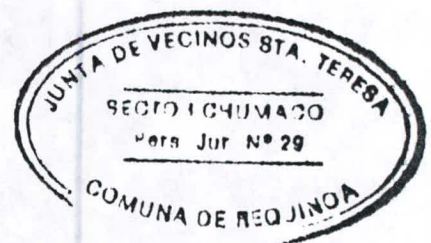
Saludamos a usted.


JUAN ATILIO SOLIS

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS N° 24

SECTOR CHUMACO.

REQUINOA.



REQUINOA, Diciembre 01 DE 1992.

SEÑOR

ANSELMO SULE CANDIA

PRESENTE.

Por la presente nos dirigimos a usted para solicitarle como Senador de la República, en representación de la Sexta Región, que nos ayude a lograr nuestro gran anhelo de tener agua potable en nuestros hogares, como bien sabe usted, la gente que integramos la Junta de Vecinos N° 24 del Sector Chumaco de la Comuna de Requinoa somos todos trabajadores agrícolas los que no tenemos medios económicos, pero sí, una gran aspiración de contar con este elemento básico que es el agua potable.

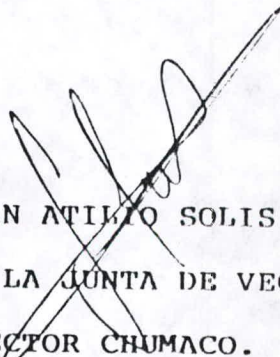
Parece ilógico que el Supremo Gobierno, los grandes empresarios, ya hablen del Siglo XXI y nuestro sector aún no poseamos este elemento básico del hombre.

Rogamos a usted que interceda ante el Señor Intendente de la Región don Juan Nuñez para que así se nos canalice en algún proyecto de desarrollo social con carácter de urgente para solucionar la falta de agua y evitar así, además, epidemias, y otras enfermedades a las que están expuesto nuestros hogares.

Se adjunta fotocopias en donde el Gerente de Ingeniería de ESSEL, da cuenta al Seremi de Serplac de la VI Región del costo de la obra.

Esperamos que nuestra petición tenga una acogida favorable en corto tiempo.

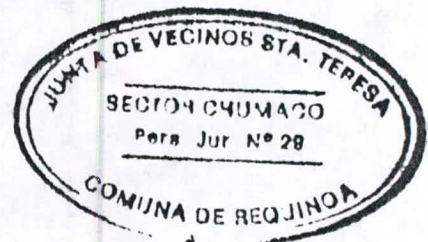
Saludamos a usted.


JUAN ATILIO SOLIS

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS N° 24

SECTOR CHUMACO.

REQUINOA.



REQUINOA, Diciembre 01 DE 1992.

SEÑOR

JUAN CARLOS LETELIER MOREL

PRESENTE.

Por la presente nos dirigimos a usted para solicitarle como Diputado de la República, en representación de nuestra zona, que nos ayude a lograr nuestro gran anhelo de tener agua potable en nuestros hogares, como bien sabe usted, la gente que integramos la Junta de Vecinos N° 24 del Sector Chumaco de la Comuna de Requinoa somos todos trabajadores agrícolas los que no tenemos medios económicos, pero sí, una gran aspiración de contar con este elemento básico que es el agua potable.

Parece ilógico que el Supremo Gobierno, los grandes empresarios, ya hablen del Siglo XXI y nuestro sector aún no poseamos este elemento básico del hombre.

Rogamos a usted que interceda ante el Señor Intendente de la Región don Juan Nuñez para que así se nos canalice en algún proyecto de desarrollo social con carácter de urgente para solucionar la falta de agua y evitar así, además, epidemias, y otras enfermedades a las que están expuesto nuestros hogares.

Se adjunta fotocopias en donde el Gerente de Ingeniería de ESSEL, da cuenta al Seremi de Serplac de la VI Región del costo de la obra.

Esperamos que nuestra petición tenga una acogida favorable en corto tiempo.

Saludamos a usted.

~~JUAN ATILIO SOLIS~~

~~PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS N° 24~~

~~SECTOR CHUMACO.~~

REQUINOA.



REQUINOA, Diciembre 01 DE 1992.

SEÑOR

ANDRES CHADWICK PIÑERA

PRESENTE.

Por la presente nos dirigimos a usted para solicitarle como Diputado de la República, en representación de nuestra zona, que nos ayude a lograr nuestro gran anhelo de tener agua potable en nuestros hogares, como bien sabe usted, la gente que integramos la Junta de Vecinos N° 24 del Sector Chumaco de la Comuna de Requinoa somos todos trabajadores agrícolas los que no tenemos medios económicos, pero sí, una gran aspiración de contar con este elemento básico que es el agua potable.

Parece ilógico que el Supremo Gobierno, los grandes empresarios, ya hablen del Siglo XXI y nuestro sector aún no poseamos este elemento básico del hombre.

Rogamos a usted que interceda ante el Señor Intendente de la Región don Juan Nuñez para que así se nos canalice en algún proyecto de desarrollo social con carácter de urgente para solucionar la falta de agua y evitar así, además, epidemias, y otras enfermedades a las que están expuesto nuestros hogares.

Se adjunta fotocopias en donde el Gerente de Ingeniería de ESSEL, da cuenta al Seremi de Serplac de la VI Región del costo de la obra.

Esperamos que nuestra petición tenga una acogida favorable en corto tiempo.

Saludamos a usted.

~~JUAN ATILIO SOLIS~~

~~PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS N° 24~~

~~SECTOR CHUMACO.~~

REQUINOA.





Ant. 92/28854
Santiago, Diciembre 09 de 1992

Señor
Juan Atilio Solís
Junta de Vecinos Nº 24 Sector Chumaco
Casilla 104
Requinoa

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 01/12/92, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azécar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Intendencia de la VI Región.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 92/0006232 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial

MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA REGIONAL
Via. REGION
Del Libertador Gral. Don B. O'Higgins R.

INTENDENCIA VI REGION ORD. N° 3114 /

ANT. : Carta del mes de Octubre, Junta de Vecinos N° 24 Chumaco.

MAT. : AGUA POTABLE SECTOR CHUMACO. /

RANCAGUA, 30 NOV. 1992

DE : INTENDENTE DE LA SEXTA REGION.

A : SR. JUAN SOLIS TRONCOSO , PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS N°24,
CHUMACO, REQUINOA.

- 1.- En relación a lo solicitado en carta del Ant., referente al problema de abastecimiento de agua potable en el sector Chumaco, y considerando el aporte de \$ 700.000 que está dispuesto a efectuar la comunidad, informo a Ud. que con recursos del F.N.D.R. BID del año 1993 se financiará el Estudio de Ingeniería del proyecto BIP N° 20071197 "Ampliación Red Agua Potable Requinoa, Sector Chumaco".
- 2.- De acuerdo a lo informado por la Empresa de Servicios Sanitarios El Libertador, ESSEL S.A., el costo del estudio es de aproximadamente M\$ 2.000 y el de las obras ascendería a M\$ 31.500.
- 3.- El aporte que hará la comunidad deberá ser entregado a esta Intendencia para ser depositado en la cuenta del F.N.D.R.

Saluda atentamente a Ud.



JUAN RAMON NUÑEZ VALENZUELA
Intendente de la Sexta Región

DISTRIBUCION /

- Sr. Juan Solís T.
- Intendencia Regional (2)
- SERPLAC
- Archivo

MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA REGIONAL
Via. REGIONAL
Del Libertador Gral. Don B. O'Higgins R.

INTENDENCIA VI REGION ORD. N° **3113**
AUT. : Ord. N° 1815, 19.11.92, ESSEL S.A.
MAT. : AGUA POTABLE SECTOR CHUMACO.

RANCAGUA, 30 NOV. 1992

DE : INTENDENTE DE LA SEXTA REGION.

A : GERENTE GENERAL ESSEL S.A.

- 1.- En relación a lo señalado en Ord. N° 1815 de Aut., informo a Ud. que con recursos del F.N.D.R. -BID 1993 y de la comunidad se financiará el estudio del proyecto BIP N° 20071127 "Ampliación Red Agua Potable Requena, Sector Chumaco".
- 2.- Agradeceré a Ud. elaborar el Mandato correspondiente, considerando un aporte del F.N.D.R. de M\$ 1.300, con cargo a la Asignación 603 "Diseños de Ingeniería Proyectos Crédito BID" y de M\$ 700 de la comunidad, y enviárselo a esta Intendencia para su tramitación.

Saluda atentamente a Ud.



Juan Ramón Núñez Valenzuela
JUAN RAMÓN NÚÑEZ VALENZUELA
Intendente de la Sexta Región

DISTRIBUCION :

- Gerente General ESSEL S.A.
- Intendencia VI Región
- SERPLAC VI Región
- Departamento de Estudios
- Archivo.

PROCESO PRESUPUESTARIO 1993

Postula : EJECUCION

1. PROYECTO 200/1192-00 AMPLIACION RED AGUA POTABLE REQUINHA SECTOR CHUMACO

2. Localizacion

Region : VI REGION
 Provincia : PROVINCIA CACHAPUAL
 Comuna : REQUINHA

3. Instituciones que participan

Unidad Técnica : E.S.B. DEL LIBERTADOR S.A.
 Responsable Operacion : E.S.B. DEL LIBERTADOR S.A.
 Responsables Financieros : INTENDENCIA VI REGION

4. Clasificacion Sectorial 06 - AGUA POTABLE

5. Situacion : NUEVO

6. Presentacion : GENERAL

7. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

EL PROYECTO CONTEMPLA EL DISEÑO DE LA AMPLIACION, LA INSTALACION DE 4000 MTS DE RED EN D=75 MM, LOS ARRANQUES DOMICILIARIOS Y PROBABLEMENTE UNA PLANTA ELEVADORA.

8. JUSTIFICACION

SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A 100 FAMILIAS DEL SECTOR CHUMACO, QUE ACTUALMENTE UTILIZAN AGUA DE ACEDIAS CONTAMINADAS Y NORIAS EN ALGUNOS CASOS, LO QUE ORIGINAN SERIOS PROBLEMAS SANITARIOS, ESPECIALMENTE EN LA POBLACION INFANTIL.

9. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA ETAPA DE PERFIL

(Montos en moneda de fecha : 00/00/0000)

Fecha resultados : 00/00/0000

Momento Optimo para la Inversion : 0000

Magnitud del Proyecto :

Vida Util : 00

Total Beneficiarios Directos :

INDICADORES

EMPLEO A REQUERIR (personas)

ECONOMICOS

ESPECIFICOS
 CODIGO VALOR

TIPO

DURANTE
 EJECUCION

ANUAL
 OPERACION

Costo Privado (\$/1000)

No Calif.

TIR privado (%)

Semi Calif.

Costo desc. Priv. (%)

Calificada

Costo Social (\$/1000)

TIR Social (%)

27/11/1992

Código B.I.F. : 20071197-00

10. Inversión Incurrida a la fecha en el PROYECTO
(Montos en moneda nominal)

| ETAPA | AÑO | FUENTE | ASIGNADO | | INVERTIDO | |
|-------|-----|--------|----------|-----------|-----------|-----------|
| | | | \$/1000 | US\$/1000 | \$/1000 | US\$/1000 |

11. CALENDARIO DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN

Crédito Externo:

Fecha última modificación : 27/11/1992

Montos expresados en Moneda de DICIEMBRE 1991

Tipo de Cambio 392,8700 \$/000

| FUENTE | SOLICITADO NETO PARA 1993 | | INVERSIÓN ESTIMADA PARA 1994 | | INVERSIÓN POSTERIOR A 1994 | | SALDO TOTAL POR INVERTIR | |
|--------|---------------------------|-------|------------------------------|-------|----------------------------|-------|--------------------------|-------|
| | M\$ | MUS\$ | M\$ | MUS\$ | M\$ | MUS\$ | M\$ | MUS\$ |
| TOTAL | 2.000 | | 31.500 | | | | 33.500 | |
| FNDR | 2.000 | | 31.500 | | | | 33.500 | |

12. Funcionario Responsable Información

Institución - Cargo

Fono

13. RESULTADO ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

Fecha resultado : 27/11/1992
 Resultado del análisis : RE
 Institución analizo : SERPLAC VI REGION

CÓDIGO B.I.F. 20071197-00



Ant. 93/18684

CBE. 93/18684

Santiago, 15 de septiembre 1993

Señor

Juan Atilio Solís

Presidente Junta de Vecinos N° 24, Sector Chumaco

Casilla 104

Requinoa

ARCHIVO

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 13 de septiembre en que reiteran su problema con el agua potable.

Sobre el particular, informo a Ud. que hemos enviado copia de sus antecedentes a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, para su estudio y consideración.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

pp Cecilia Henríquez
MARCELO TRIVELLI OYARZUN

Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial

DIPUTADOS

NO SOMOS ANIMALES
¡QUEREMOS AGUA!

